

LA DGCFT CONVOCA AL CONCURSO ABIERTO PARA DESEMPEÑAR FUNCIONES DE SOPORTE TÉCNICO-INFORMÁTICO

SE AMPLÍA LA VIGENCIA HASTA EL 6 DE ABRIL DEL 2017

Requisitos

1) Formación académica

Presentar Título y Cédula Profesional de Educación Superior asociada a:

Sistemas computacionales; Tecnologías de la información y computación; Informática.

2) Experiencia laboral

Mínima de 2 años en: Diseño, implementación y administración de bases de datos, redes de cómputo y plataformas de software.

Información general de la vacante

- **Funciones sustantivas.** Desarrollo y administración de redes de cómputo y comunicaciones; sistemas de bases de datos; integración de arquitecturas de hardware y administración de plataformas de software; otras inherentes al ámbito educativo.
- **Lugar.** Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo, ubicada en Av. División del Norte No. 2786, Col. Parque San Andrés, Del. Coyoacán, C.P.
- **Número de horas:** 30
- **Horario:** Matutino y Vespertino
- **Sueldo base:** \$11,616.00

Informes

Departamento de Evaluación Educativa de lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas, Tel. 3601 8550 Ext. 63827

Bases

Etapa 1 Registro

- Pre-registro del 15 al 31 de marzo de 2017, en la dirección electrónica.
<http://www.docentesdgcft.cidfort.edu.mx/>
- Validación de pre-registro y notificación del envío digital de documentos probatorios para su cotejo, del 3 al 7 de abril.

Archivo digital de:

- Folio impreso de pre-registro
- Identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional o pasaporte)
- Acta de nacimiento.
- CURP (Clave Única de Registro de Población).
- Cartilla del Servicio Militar Nacional liberada (varones de nacionalidad mexicana)
- Comprobante de domicilio de fecha reciente (no mayor a tres meses)
- Constancia de Registro Federal de Contribuyentes (RFC)
- Documentos de escolaridad (desde primaria)
- Solicitud de empleo
- Currículum vitae actualizado y firmado
- Documentos que acrediten la formación académica; experiencia laboral; acorde con los requisitos establecidos.
- Si tiene otro empleo con plaza o por honorarios, carta bajo protesta de decir verdad referida a la compatibilidad.

En todos los casos se debe contar con original.

Etapa 2 Entrevista de evaluación

- Los candidatos que comprueben los requisitos serán notificados por escrito de la fecha, hora y lugar para presentar la entrevista con fines de evaluación.

Etapa 3 Selección

- De acuerdo con la validación del perfil y la valoración del desempeño en la entrevistas, el candidato seleccionado para cubrir la plaza será informado de la fecha y requisitos para realizar los trámites de contratación para un periodo de prueba.
- Los resultados del proceso serán inapelables. Los aspirantes podrán interponer el recurso de revisión, en el entendido de que éste se refiere exclusivamente a la correcta aplicación de las etapas del proceso, ello en un plazo no mayor a 10 días hábiles a partir de la notificación del resultado.